



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA N° 6/25

El Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quillón, quien suscribe, certifica:

Que, los Sres. Concejales y Sra. Concejales que más abajo se nombran, asistieron a las sesiones ordinarias N° 17, 19 y 20 de martes 1, 8 y 15 y tres extraordinarias N°18, 21 y 22, el miércoles 2, jueves 24 y lunes 28, todas del mes de abril, según la siguiente tabla:

	NOMBRE CONCEJAL/A	Asistencia, sesiones ordinarias, tres mensual.	Asistencia, sesión extraordinaria.	Justificación art. 88 LOCM	Asistencia del mes.
1	DANIEL MONSALVES NÚÑEZ	3	3	-	6
2	ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA	3	3	-	6
3	GABRIEL NAVARRETE ANABALÓN	3	3	-	6
4	PABLO BIANCHI IRIGOYEN	3	3	-	6
5	JUAN A. FUENTEALBA SALAZAR	3	3	-	6
6	CECILIA JENO BASTIDAS	3	3	-	6

Se deja constancia que se cumplió con la asistencia ya señalada que contempla la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, a las tres sesiones mensuales acordadas por el Concejo Municipal y tres extraordinarias convocada por el alcalde y que les da derecho a percibir la dieta de **15,6 U.T.M.**, correspondientes al mes de abril de 2025.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para el pago de la dieta de la concejala y concejales.

Enviado por correo electrónico, firmado y timbrado, en Quillón, viernes dos del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

ECHV/echv.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YKZML1-014>